

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co Horario: 7A.M. a 4P.M.</p>	
--	--	---

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señor Juez para el trámite pertinente el memorial proveniente del Juzgado veintisiete Civil Municipal de Cali Valle y que contiene solicitud de embargo de remanentes. Sírvase proveer.

07 de abril de 2021

CARLOS ANDRES JARAMILLO RICO
secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Palmira (V), (07) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Providencia: Auto No. 617
Proceso: EJECUTIVO.
Demandante: ANA MARIA TIGREROS TIQUE
Demandado: JONNATHAN ALEXANDER PUENTES SANCHEZ
Radicado: 76-520-41-89-001-2017-00699 -00

Oficiese al Juzgado veintisiete Civil Municipal de Cali, informándole que la medida que trata su Oficio No. 1483 con fecha del nueve (10) de noviembre de 2020, **NO SURTE EFECTOS** por cuanto ya existe embargo de remanentes por parte del proceso ejecutivo adelantado por OSCAR ALBERTO TORO LOAIZA en contra de JONNATHAN ALEXANDER PUENTES SANCHEZ, radicado 2019-00127, mismo que se adelanta en el JUZGADO TREINTA DOS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA
JUEZ
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2b5ec9476e533ae9bf9f54b86fb8b6651adff5db614ec04284c86d7ced0f612b

Documento generado en 07/04/2021 04:28:45 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**